

# COMPañIA DE TRANSPORTE TRANSNERO S.A

## NOTAS EXPLICATIVAS CORRESPONDIENTES AL BALANCE EN NIF'S PERIODO 2014

Se reflejara único y exclusivo a cuentas que tienen su movimiento económico en los balances.

### PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la compañía, correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### ➤ **Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero con un vencimiento original de tres meses o menos.

#### ➤ **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes, realizadas en el curso normal de la operación.

#### ➤ **Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran Registrados a su costo de adquisición.

#### ➤ **Concepto Vida útil**

Son aplicados estos parámetros para la depreciación en caso de tenerlos todos.

1. Edificios 20 años
2. Instalaciones 10 años
3. Muebles y Enseres 10 años
4. Máquinas y Equipos 10 años
5. Equipo de Computación 3 años

#### ➤ **Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

#### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio

#### ➤ **Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Manifestaría que son los rubros de mayor movimiento, en el caso de la compañía en mención, muy poco se da.